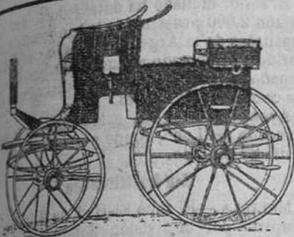


E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

M. ANTON, dentista

PLAZA MAYOR, 58 (al lado del Sr. Moliner)

PRECIOS ECONÓMICOS



J. URIARTE,

Constructor de carruajes,

se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.—BILBAO

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Ally que repliquen gordo, que repliquen a gordo, que vitoreen y aclamen la gente con claridad y formidabilidad, unánime y clamoroso... pchs, todo eso, no es nada, no significa ni quiere decir nada para ciertos hombres que se creen superiores a los errores de su tiempo.—[Entusiasmo oficial! Flores de trapo! Reclamo de la conta-duria minis-tral!]

Hay gente terrible. Gente que no se da a partido, si el darse a partido supone estropear una frase ó un discurso.

[Pensar que Guzmán el de Tarifa no hizo ningún discurso!]

Para esta gente superior y descontentadísima superior, porque ha leído perifericamente muchos libros, y descontentadiza, porque no pagó a Dios que ellos subieran al Gurugú, y le ocurriera a Marina la tontería de tomar la ingente mole, eso de tomar el Gurugú, no es un arco gótico, ni tiene nada de extraordinario para que así haya conmovido y electrificado al pueblo.

Se oyen diálogos por el estilo.
—Más importancia que tomar el Gurugú, más coger al Chaldy y al Mizlian. ¿Por qué no los han cogido?

—Pues seguro que no se le ha ocurrido a ese infeliz de Marina.

—Entonces...

—Solo que ahora parece que ya ha dado el quid de construir unas puertas para cerrar el campo (?).

—Buena, bueno!... ¿Pero qué me dice usted del error de tratar a los enemigos, como si fuesen gentes capaces de corrección, de humildad y gratitud?

—Eso es que Marina leyó a Alarcón:

La victoria el matador abrevia, y el que ha sabido perdonar, lo hace mejor, pues, mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor.

—Menos en el Rif. Ahí, el enemigo, pega, y el moro amigo... también. ¡Valientes asesinos!

—En todas maneras, convenía cargarse de Con razón y con Schneiders, fíjate que cargarse. ¿Qué hubiesen dicho los franceses, si hubiesen oídos de merced a los que pedían paz, ó les hubiésemos matado a tiros?

—No dejar que nos maten, por no hacer la patria carnicería...
—Había que cargarse de razón.
—Nunca ha faltado.

—Pero ahora falta menos y se pegará...
—Mientras no se coja al Chaldy y al Mizlian y se les haga picadillo...
—Sí, eso del Gurugú es una tontería... ¿verdad?

—No sigamos. ¡Pero se oyen unas cosas!

—Hay escasean las noticias de Melilla. La gente las espera con ansiedad creciente, para saber qué actitudes adopta la jarka enemiga, después de la toma del Gurugú.

MENCHETA.

La campaña de Melilla

Lo que será el puerto de Mar Chica

El ingeniero señor Molini ha hecho las siguientes declaraciones sobre el estado actual de las obras de Mar Chica y sobre lo que pudiera creerse de futuro natural.

—Primera creencia—dice—que faltando en la actualidad unos 130 metros de canal, en los próximos días pudiera concluirse éste; pero hay que tener en cuenta que no se trabaja en condiciones ordinarias, sino que, por el contrario, se lucha con grandes inconvenientes,

el primero de todos, los temporales que allí se levantan con tanta frecuencia.

La playa es completamente abierta y desabrugada; no hay más punto de refugio que el de Chafarinas, que está a más de cuatro horas de distancia; por esto, las dragas tienen que estar siempre con remolcadores de auxilio, y tan pronto como el tiempo amenaza, es preciso suspender el trabajo y refugiarse en lugar seguro, hecho que ocurre con mucha frecuencia.

Por eso, si las cosas vienen bien podrá establecerse el contacto de las aguas en la segunda quincena del mes de Noviembre, calculando por el tiempo transcurrido en el dragado que ya está hecho.

Desde la playa de Mar Chica se viene abriendo canal al encuentro de la que empieza en el Mediterráneo, empleándose una excavadora del puerto de Sevilla, que es la que ha servido en el Guadaquivir para cortar la punta de la Isleta. Esa excavadora funciona con una vía Decauville y la auxilia un tren que constantemente recoge las arenas y las vacía al otro lado de la playa. Para ese tren hay dos locomotoras y 40 vagones, llevadas también del servicio del puerto de Sevilla.

El canal tendrá unos 300 metros de longitud por 60 de ancho y 7 de profundidad. Se ha canalizado ya una extensión de 170 metros, partiendo desde la playa del mar, y al propio tiempo desde la laguna se viene avanzando con la excavadora para salir al encuentro de las dragas. Estas son tres: una de rosario y otra de succión, llevadas del puerto de Sevilla, y otra de esta última clase, procedente de Huelva.

Por la parte del mar se trabaja en la forma siguiente:

Avanza primero la draga de rosario con los gánguiles en que vacía las arenas extraídas, y una vez que ha dejado el fondo bastante, siguen las de succión, que cargan en pocos minutos y salen al mar para alijar y volver de nuevo a la carga.

La de rosario tiene el tren de gánguiles preciso para que pueda funcionar constantemente, y un remolcador saca los llenos para que vacíen en el mar, mientras otro acerca los vacíos a los costados de la draga.

De ese modo se extraen diariamente cerca de 7.000 metros cúbicos de arena, lo que significa un avance de ocho ó diez metros.

Limitándose España a establecer la comunicación de las aguas del Mediterráneo con Mar Chica, puede hacerse la navegación en barcos de 400 a 500 toneladas, cañoneros y remolcadores de 200 caballos. Esto será ahora de gran conveniencia, porque es lo bastante para utilizar la laguna en el servicio de aprovisionamientos y de apoyo al Ejército; pero se trata de algo más útil aún.

Hecho el canal de comunicación puede dragarse fácilmente hasta darle el calado que se necesita para buques de los dedicados al cabotaje. En el interior de la laguna bastarán unos quince meses de dragado para que toda sea navegable por esa clase de barcos.

Pero la laguna de Mar Chica puede ser un magnífico puerto de refugio para la navegación universal, de gran valía y utilidad, puesto que no hay ninguno en toda la parte del Norte del continente africano. Los fondos abundantes se pueden calcular en una extensión de 40 kilómetros cuadrados, y bastaría su dragado, el del canal y la construcción de grandes escolleras que abrigasen la entrada, para que el ideal se realizase.

Y en último término, como aspiración más elevada aún, tenemos que bastaría el aumento de las obras de circulación interior y construir fortificaciones, para que la actual laguna se convirtiese, además, en una base militar naval de primer orden.

Las obras de las escolleras no costarían más de unos tres millones de pesetas, porque se cuenta con la base de que hay cerca de Melilla las canteras de donde se extrae ahora la piedra para el puerto y con el ferrocarril del mismo que llega hasta la boca de Mar Chica.

Combate en el Gurugú

Como ya adelantásemos anoche en nuestra sección telefónica, las tropas que se habían posesionado del Gurugú fueron hostilizadas por los moros en su descenso, después de dejar a las fuerzas del coronel Primo de Rivera ocupando una estratégica posición.

Recíbense nuevos detalles del combate que con tal motivo se entabló.

Los moros hicieron su presentación a las cinco de la tarde, y una hora después nuestras tropas avanzadas del Disciplinario, que ocupaban la loma llamada El Gorro Frigido, descubrieron una enorme masa del enemigo que se acercaba gatemando y ocultándose en las quebraduras del terreno.

Las avanzadas avisaron al resto de las fuerzas y éstas se apercibieron para rechazar la agresión.

Al verse descubiertos, los moros dispararon sus fusiles y acompañaron a los tiros insultos y gritos.

Las avanzadas contestaron al fuego, no consiguiendo contener el avance de los moros.

Estos se aproximaron mucho, arrojando el fuego.

Maimón Mohatar asegura que ascendía a 4.000 el número de balastreros, procedentes de Beni-Bu-Gafar y de Beni-Si-Del.

El sargento Bautista, que también ha presenciado el combate, asegura que los moros no llegaban a 2.000.

Desde la posición que ocupaban los moros para ganar las alturas hacían temibles disparos.

Las compañías de la brigada disciplinaria iniciaron un movimiento con objeto de adquirir posiciones más bajas y muy convenientes para fortificarlas.

Entre tanto, los moros continuaban trepando decididos a ganar la cumbre.

El sargento Bautista, que con 16 hombres ocupaba la loma posterior del Gurugú, al tratar de abandonarla se cayó de un picacho y se lesionó en una pierna.

Fue conducido en hombros por un primo de Maimón.

Entonces ya se generalizó el tiroteo.

La lucha llegó a hacerse cuerpo a cuerpo. Los moros gritaban: «¡Perros cristianos, nosotros os cogemos vivos y os cortaremos la cabeza!»

Un moro intentó apresar a Maimón al propio tiempo que le decía: «Granuja, tú estarás prisionero.»

El hijo de Maimón, un niño de trece años que es un excelente tirador, apuntó al moro con su tercerola y lo derribó al suelo, quedando en libertad su padre.

Al terminar el combate pudo comprobarse que nuestras tropas habían tenido cinco heridos y cinco desaparecidos.

Posteriormente se supo que el número de bajas de la policía indígena era de cuatro muertos y tres heridos.

Después del combate, las fuerzas de la policía indígena, mandadas por Maimón Mohatar, regresaron a la plaza de Melilla.

Al conocerse en el fuerte de Camelios las bajas sufridas por la policía, desarrolláronse tremendas escenas entre la morisma leal.

Al saberse los nombres de los muertos, las familias prorrumpían en gritos y las mujeres se arañaban las mejillas, cumpliendo con el ritual del duelo rifeño.

Hermoso episodio.—El patriotismo de un orbe.—La laureada

Los telegramas que se reciben de Melilla, dan cuenta de un hermoso episodio, ocurrido en el ataqué del zoco del Had.

Los moros apoderáronse del cabo del regimiento del Príncipe Luis Noval, los cuales le obligaron a que les acompañase al campamento por la noche para engañar a los centinelas; mas al llegar donde estaban estos, el valiente cabo gritó: «Compañeros, ¡viva España! tirad fuerte, que vienen los moros!»

Efectivamente, los centinelas dispararon. El primer cadáver fue el del cabo Noval, que morió por no traicionar a su Patria y por librar a sus compañeros.

Se ha abierto el juicio contradictorio para conceder al héroe cabo la cruz laureada de San Fernando.

Huérfanos de la Guerra

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Agosto último (Diario Oficial número 187), y con el fin de señalar el procedimiento que ha de seguirse para el curso, tramitación y resolución de las instancias que se promueven en solicitud de los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares a que el mismo se refiere, el Diario Oficial publica la siguiente Real orden, ya anunciada por nosotros.

1.º Las instancias se elevarán a Su Majestad por las madres ó tutores de los huérfanos, expresando en ellas su domicilio, nombre y empleo del causante, fecha, lugar y motivo de la muerte del mismo, así como el artículo y apartado del mencionado Real decreto en que se crean comprendidos. En el caso de disfrutar pensión de viudedad ó orfandad, expresarán también el número del Diario Oficial en que se publicase la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, concediéndosela, y si esa concesión no se ha publicado, se acompañará copia de la misma.

2.º En el caso de que la viuda ó, en su defecto, los huérfanos, se hallaren disfrutando pensión de viudedad ó orfandad, concedida con arreglo a la ley de 8 de Julio de 1860, bastará con que a la instancia se acompañen las partidas de nacimiento de los huérfanos, expedidas por el Registro civil.

3.º En los demás casos acompañarán a la instancia los documentos siguientes:

A. Copia de la hoja de servicios ó filiación del causante, cerrada por la fecha de su baja; si no existiesen estos documentos, podrán suplirse por copias que autorizará el comisario de Guerra, ó en su defecto el alcalde, de los nombramientos y antecedentes militares de que se disponga.

B. En los casos de enfermedad, el certificado de los médicos que le asistiesen en ella, detallando el proceso de la misma hasta su término; si el fallecimiento ocurrió en el Hospital Militar ó civil, este documento será expedido por el director.

C. Copia del acta de defunción del causante, expedida por el Registro civil, que podrá suplirse con certificado suscripto por los jefes respectivos, expresándose en él la causa del fallecimiento.

D. Copias de las actas del nacimiento de los huérfanos, expedidas por el Registro civil.

Sólo podrá excusarse la presentación de dichos documentos en el caso de que se hallen unidos al expediente de pensión, lo cual se hará constar en la instancia.

4.º Las instancias con la documentación completa, se presentarán en las alcaldías, comandancias militares ó gobiernos militares del punto de residencia de los interesados, y serán cursadas a las autoridades superiores de las regiones, distritos ó gobiernos militares exentos. Estas las pasarán a su auditor, el cual examinará los documentos y los que se hagan, y si de dicho examen resultase indudable que el causante falleció en alguna de las condiciones que previene el Real decreto antes citado, sin nuevos trámites, la autoridad superior cursará la solicitud al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Si los servicios prestados ó la causa de la enfermedad, lesión, herida ó muerte, no constasen de un modo concreto en los documentos aportados, ó entre éstos no hubiere la necesaria armonía para formar juicio, en vez de cursar la solicitud al Consejo Supremo, se ordenará la instrucción del oportuno expediente, con el fin de acreditar en el mismo aquellos extremos.

El instructor del expediente, después de unir los documentos é informes necesarios y de tomar las declaraciones que estime pertinentes, emitirá su parecer sobre el derecho de los interesados, expresando el caso del mencionado Real decreto que a su juicio les comprende, elevando después el expediente a la autoridad antes mencionada. Esta autoridad oirá nuevamente a su auditor, quien expondrá nuevamente su opinión respecto del derecho de los interesados a los beneficios que solicitan, y, por último, se remitirá el expediente al Consejo Supremo de Guerra y Marina. El Consejo, en cualquiera de los dos casos anteriores, podrá pedir nuevos datos ó ampliación de documentos, y teniendo en cuenta lo que de todos los antecedentes resulte, emitirá su informe, remitiéndolo con aquéllos a este Ministerio para la resolución que proceda.

5.º Una vez publicada en el Diario Oficial la Real orden resolviendo las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

6.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

7.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

8.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

9.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

10.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

11.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

12.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

13.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

14.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

15.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

16.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

17.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

18.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

19.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

20.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

21.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

22.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

23.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

24.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

25.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

26.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

27.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

28.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

29.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

30.º El interesado en las instancias, se dará traslado de ella al interesado por el gobierno militar respectivo, documento que servirá, a su presentación en las Academias, para entrar en posesión de los beneficios otorgados.

Terminó el acto en medio de entusiastas aclamaciones a la Religión, la Patria y el Ejército.

En el palacio arzobispal fué servido un lunch.

Las calles aparecían engalanadas y llenas de gente.

Créese que el domingo llegará el señor Cardenal.

En el Instituto

Hoy, a las doce, ha tenido lugar en el Instituto general y técnico la solemne apertura del curso de 1909 a 1910.

Presidió el acto el gobernador civil señor Polanco, teniendo a su derecha al alcalde señor Fernández Cavada, y a su izquierda al director del Instituto señor Villarejo.

Tomaron también asiento en el estrado presidencial, además del Claustro de profesores, la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Avila, Cadiñanos y Zamorano, la de la Diputación, formada por los señores Cecilia, Gómez y Fuente; un ayudante del señor gobernador militar; la señora directora de la Escuela normal de maestras, D.ª Julia Alegria de Sarmiento; los señores director y secretario de la Normal de maestros, y el señor Tarduchy, vicepresidente de la Academia de Ciencias Sociales.

El secretario del Instituto, señor García de Quevedo, leyó una notabilísima Memoria, en la que, además de ocuparse de cuanto se relaciona con el pasado curso, rinde un merecido elogio al ilustre arquitecto señor Lampérez, director de las obras ejecutadas en el Instituto y que han colocado a éste a la altura de los mejores de España; detalla el curso de verano, con motivo de la estancia en Burgos de la Colonia escolar francesa, significando la creciente importancia de estos estudios, y hace mención del espléndido donativo de la Casa Real, que ha regalado 200 volúmenes a la biblioteca del Establecimiento.

El interesante trabajo del señor García de Quevedo fué acogido con una ruidosa ovación que le tributó la distinguida concurrencia.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, acto altamente simpático, siendo saludados los alumnos laureados, con estruendosos aplausos.

Finalmente, el señor gobernador civil, en breves y elocuentes frases, dió la enhorabuena a profesores y alumnos, alentando a éstos a seguir los sabios consejos de sus maestros, y terminó declarando abierto el curso académico, en nombre de S. M. el Rey.

Fuó también muy ovacionado el señor Polanco.

La fiesta estuvo amenizada por la brillante banda de música del regimiento de San Marcial, y las señoras que a ella concurrieron fueron obsequiadas con preciosos bouquets.

Las elecciones provinciales

Parece segura la siguiente candidatura ministerial, para las elecciones provinciales que tendrán lugar el día 24 del corriente:

Distrito de Castrogeriz-Villadiego.—Señores Yagüez, Rilova (D. Amadeo) y Cuesta (D. Ramón).

Distrito de Briviesca-Belorado.—Sres. Gutiérrez Ballesteros, Mingo y Sagredo.

Distrito de Miranda-Villarcayo.—Sres. Rámila, Val y Encio.

Como liberales, lucharán por dichos distritos, respectivamente, los señores Gómez (D. Aurelio), Hernández (D. Manuel) y Cuadrado (D. Eliseo), sin perjuicio de que puedan presentarse más candidaturas de oposición.

ARTISTAS BURGALÉSES

EL TENOR FORTEA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo el tenor burgalés D. Narbonense Fortea, que de regreso de San Sebastián se dirige a Madrid, para proseguir sus estudios, que con tanto aprovechamiento cursa.

A este propósito recordamos que recientemente se celebró en la capital donostiarra una fiesta íntima, de la cual daba cuenta *El Pueblo Vasco* en los términos siguientes:

«Con pretexto de dar a conocer, en *petit comité* a dos notables artistas, discípulos del gran maestro y barítono, Ignacio Tabuyo, los señores de Beiner, reunieron ayer en su espléndida finca de Oyarzun, a algunas de sus relaciones.

Se trata del tenor Fortea y del barítono Serrano, cantantes los dos, cada uno en su cuerdas, de gran provenir. Fortea es aquel tenor de quien tanto se ocupó la prensa de Madrid por esta fecha hará un año, con motivo de su presentación ante el público de la corte. Su nombre fué una revelación. La crítica encontró en él condiciones nada vulgares y le saludó como una grata promesa.

Necesitado de protección, hubo quien desinteresadamente se le brindara, y confiado a la experta dirección de Tabuyo, éste supo educar su voz y moldear su temperamento con tan eficaces resultados, que ya hoy For-

NOTICIAS

El Boletín Eclesiástico aparece orlado, dando cuenta de la toma de posesión del excelentísimo señor Arzobispo, D. Benito de Murúa y López. S. E. L.—ñade—que actualmente se halla en Madrid donde ha recibido el Sagrado Palio de manos del excelentísimo e ilustrísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, desea en su arduo celo hallarse cuanto antes en medio de esta su amada grey, que el Señor ha confiado a su solicitud pastoral, y dispondrá de acuerdo con el Excmo. Cabildo Metropolitano el día en que, Dios mediante, ha de hacer su entrada en esta capital. Entretanto, ha tenido a bien nombrar gobernador eclesiástico con amplias facultades al reverendo M. I. Sr. D. Luis Cano Quintanilla, quien se ha servido confirmar interinamente en sus respectivos cargos a los que actualmente los desempeñan, mientras otra cosa no disponga S. E. L., y encargar a todos los señores sacerdotes que en el canon de la misa y en las demás oraciones en que se ruega nominalmente por el prelado, lo hagan así desde luego. De Miranda de Ebro dicen que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, la Comisión de Festejos dió cuenta de los ingresos y gastos ocurridos en las dos novilladas que se dieron los días 8 y 9 del mes pasado. Los gastos de ambas fiestas ascendieron a 13.141,50 pesetas, y los ingresos a 8.111,50, resultando un déficit de cinco mil treinta pesetas. Ha regresado a Madrid nuestro querido amigo el distinguido pintor burgalés D. Marcellano Santamaría. Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. La Compañía del Norte pone en conocimiento del público que a partir de los días que se expresan circularán por última vez, en la actual temporada, los trenes siguientes: Entre Madrid e Irun.—El expreso número 3, que saldrá de Madrid mañana, a las 16,50, llegando a Burgos a las 1,53 y a San Sebastián a las 8,22 del día siguiente. El expreso número 4, que saldrá de San Sebastián el domingo próximo, a las 16, para llegar a Burgos a las 0,8 y a Madrid a las 9,27 del día siguiente. Entre Madrid y Alsasua.—El tren mixto número 23, que saldrá de Madrid el domingo próximo, a las 10, para llegar a Burgos a las 0,13 y a Alsasua a las 8,39 del siguiente día. El mixto número 26, que saldrá de Alsasua el domingo, a las 16, llegando a Burgos a las 23,51 y a Madrid a las 15,4 del día siguiente. En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación, la señorita Mtilde Olivas ha terminado brillantemente sus estudios musicales, obteniendo las notas de sobresaliente, en sexto, séptimo y octavo año de piano. Reciba nuestra felicitación que hacemos extensiva al maestro Quesada, por el éxito alcanzado por su distinguida discípula. NOTICIAS MILITARES.—Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Sanidad Militar. Acreditados a la convocatoria 98 aspirantes, de los que dejaron de presentarse cuatro. Eran, pues, 94 para cubrir las 80 plazas sacadas a concurso. Han sido aprobados 24 opositores, a los cuales se les ha declarado ya médicos-alumnos de la Academia. —Por haber cumplido el plazo reglamentario en el cargo de profesor de la Academia de Sanidad Militar el médico mayor señor Sempurn, que explica en aquel Centro las clases de Cirugía de guerra. La vacante se publicará en breve para que puedan solicitarla los que se crean en condiciones de poderla explicar. El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo 1.º es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con Licor del Polo. Anteanoche publicó un bando el alcalde de Miranda, anunciando la ocupación del Gurugú. Los edificios públicos y muchos particulares lucieron colgaduras, y la multitud dió vivas a España y al Ejército. Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor de D. José Repullés, D. Gervasio Vázquez, D. Luis Martínez, don José León Arroyo, D. Ramón Díez, D. Gerardo Calzada, D. Calixto Nebreda y D. Félix Miguel. Se ha concedido a D.ª Jacinta García Mariscal, viuda del coronel de la guardia civil D. Nicolás Hernández Raymundo, y a los huérfanos del mismo, la pensión anual de 1.650 pesetas, cuyo pago queda consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia. —En la misma dependencia se consigna el pago de la pensión de 760 pesetas anuales a D.ª Fidela Gonzalo Medrano, viuda de D. Francisco Esteve Demicheli, ingeniero agrónomo que fué de esta provincia. Según la estadística formada por la alcaldía asisten a las escuelas de esta ciudad 2.260 niños y 2.516 niñas, que hacen un total de 4.776, recibiendo instrucción en las escuelas pagadas con fondos municipales 674 niños y 774 niñas.

La presente estadística se ha hecho con el fin de dar cumplimiento a la ley de 23 de Junio último, que impone a los padres, tutores o encargados la obligación de inscribir a sus hijos o pupilos en el registro escolar del Ayuntamiento, debiendo hacerlos figurar en la matrícula de una de las escuelas de la localidad ó de justificar la forma en que les den la enseñanza elemental. Dicha ley prescribe que serán multados con 5, 10 y 20 pesetas los padres, tutores ó encargados que no hubiesen inscrito a sus pupilos en las escuelas. El dentista señor Hurtado llegará a esta población el sábado 2 de Octubre y permanecerá hasta el domingo, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general y se hospeda en el Hotel Universal. El Consejo provincial de Agricultura acaba de adquirir una máquina sembradora y una criba Marot seleccionadora de semillas, las que seguramente han de reportar los beneficios consiguientes a nuestros agricultores, estimulandoles a seguir las modernas prácticas de cultivo. Al objeto indicado, dicho Consejo piensa adquirir en breve una partida de trigos en la próxima sementera y seleccionarlos con la criba de referencia, para que los labradores lo puedan adquirir sin el aumento de precio que resulte por las mermas consiguientes en el acríbado. Pácameos mereca el Consejo provincial de Agricultura y su digno presidente D. José María Fernández Cavada por su desinteresado celo en el fomento de los intereses agrícolas, cuya honorífica misión lo está confiada. El señor gobernador civil transmitió ayer el siguiente despacho: «Estudiantes burgaleses me piden trasmítalo siguiente: «Estudiantes burgaleses felicitan general Marina y Ejército por bizarro comportamiento de tropas en toma Zeluán y Gurugú. »Viva España!» «A ella uno la mía y la de la ciudad de Burgos». J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos. Hoy han quedado expuestas al público las listas de los industriales sujetos a la comprobación de pesas y medidas. Esta mañana a las once, ha tomado posesión y jurado el cargo el magistrado de esta Audiencia territorial D. Juan Hidalgo Morales. —Hoy, a las once, se ha verificado la vista general de penados. En las últimas oposiciones al cuerpo de Sanidad Militar, ha obtenido plaza el joven médico de esta localidad D. Tomás López Mata, hijo de nuestro querido amigo, el procurador de los tribunales D. Mauricio López Miegimolle. Sea enhorabuena.

Mañana predicará D. Aureliano Miguel, cura ecónomo de San Lorenzo el Real. Misas a las ocho.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Toma de posesión del Excmo. Sr. Arzobispo.—Relación de los ordenados en las últimas Temporales.—Una prohibición del Vicariato de Roma.

Instrucción Pública

Ha cesado en la escuela de Villamayor de Treviño, por haber sido nombrado para la de Vioño (Oviedo), el maestro D. Luis Vicente Arés. Idem en la de Villarín, para ampliar sus estudios D. Raimundo Balcazo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2.º de Septiembre: Parada.—Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel del 3.º montado, D. Antonio Sabater. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Ricardo Rodado Hospital.—San Marcial, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 5.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de 3.º montado.

Tribunales

Señalamientos para el día 2: Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra Eusebio Zamarrillo y otro, sobre robo; ponente, señor Baudín; defensores, Licdos. Esteban y Cuesta; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Jalón.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Hildesheimer, D. Constantino Cuenillas, D. León Amador, Mr. R. Lebre, Mr. Sadot Dadin, Mr. La Haugue. Hotel París.—Mr. y Mme. Saul, Mr y Mme. Maid, D. José Fernández, Mr. A. Ritchie. Hotel Universal.—D. José Ramón, D. Manuel García de los Ríos, D. Gabino Beñol, D. Eduardo Rivera, D. Antonio Caballé, D. Eusebio Martínez, D. Amadeo Ruiz, D. Leonardo García, D. Rogelio Arias.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 25 de Agosto. Tesorería de Hacienda.—Circular, sobre remisión por los Ayuntamientos de la certificación trimestral de pagos. Anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Casilda Santa María, natural de Burgos, 16 años, Casa provincial; Ruperto Izquierdo Cuesta, de Quintanilla del Agua, 49 años, Fernan-González 31. Nacimientos.—Petra de la Paz Martínez Medrano Angel Vadillo Lozano, Micaela Pardo Gallo.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.662 ks. Id. id. de cerda. 488 » Despojos de ambas clases. 480 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 788 1/2 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneras, 5; carneros, 34; y cerdos, 6.

Remesa

Remesa.—Cura siempre con el arzobispo. —Droguerías y Farmacias.

Mercados

Covarrubias 29.—Entraron 350 fanegas y se vendió: trigo mocho, 46 rs. una; rojo, 45; centeno, 30; cebada, 28; avena, 20; yeros, 37; garbanzos, 110. Patatas, 110 rs. arroba. Vino tinto, 14 rs. cántara, y claro idem. Ha empezado la temporada de los rastros; degollaronse 25 reses. La tendencia empieza a generalizarse, vendiéndose con firmeza. Tiempo bueno. El tino de las viñas ha mejorado bastante en clase y se espera regular cosecha. Barcelona 30.—Precios flojos. Vendióse trigo de Cáceres 47 rs. fanega, de Medinaceli a 47 3/8, de Peñafiel a 47 50 y de Aranda, a 46,75. Llegaron 119 vagones. Salamanca 30.—Las entradas fueron de 350 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 46 y 46 25 rs. fanega. Palencia 30.—Precios que han regido: Trigo a 46 rs. las 92 libras, centeno 30 fanega y cebada a 24 y 25. Valladolid 30.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 1.200 fanegas de trigo, cedidas a 48 y 48 25 rs. fanega. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas a 47 50 rs. fanega. De centeno 150 fanegas a 31 rs. una. Tendencia sostenida.

Abonos minerales

de todas clases, para todos los terrenos y para toda clase de cultivos. Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato y cloruro de potasa, garantizando la pureza y alta graduación. Precios sin competencia. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, Llana de Ajera, 4 Almacenes en la estación del ferrocarril.

Guarda

Se necesita para la sociedad de caza de Hontoria de la Cantara. Sería bien retribuido. Informará don Félix Alarcía, relojería, Plaza Mayor, 9.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

ÚLTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA La campaña del Rif (Telegramas directos del señor Mellado)

El teniente Leportilla.—Donativo.—En el barranco del Lobo. MELILLA.—El exministro D. Andrés Mellado, con varios individuos de su familia, ha sido identificado en el cementerio el cadáver de su sobrino el teniente Leportilla, deponiendo luego sobre su tumba una hermosa corona de flores. Varias familias de los héroes que perecieron en el barranco del Lobo han pedido que se aplaque el entierro de los cadáveres, para tener tiempo de asistir a la triste ceremonia, accediéndose a ello. El señor Mellado ha entregado al general Arizón 2.000 pesetas que le han remitido los españoles de la Argentina para los soldados heridos, ofreciendo además 500 del Casino Español para el soldado más distinguido en los combates de Agosto. Ayar estuvo el señor Mellado en la barranca del Lobo, donde pereció su sobrino el día 27 de Julio.

Sin hostilidades MELILLA.—El zoco El-Had, de Beni-Sicar, ocupado por la división Sotomayer, no ha sido hostiado desde anteaer. Tampoco ha vuelto a ser atacada la posición que en el Gurugú ocupa el coronel Primo de Rivera, contra lo que se esperaba. Dicho jefe continúa extendiéndose y fortificándose. Los hechos demuestran que la posición que ocupa es la llave del Gurugú, al menos la posibilidad de que el enemigo hostie los convoyes, como antes lo hacía. Las baterías del fuerte de Camellos están consionado a un grupo de moros de Beni-Sicar.

Tristes azotes MELILLA.—Se ha verificado el entierro del comandante D. Aivoro González, muerto en reciente combate sostenido por la división Sotomayer. Presidió el duelo el general Arizón, asistiendo una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Príncipe, a que perteneció el finado. Se han hecho al cadáver los honores de ordenanza. La esposa del comandante Coreca y la madre y una hermana del capitán Méjico han estado en el cementerio para la identificación de los cadáveres, desarrollándose desgarradoras escenas. Todos los allí presentes se retiraron disgustados.

Las víctimas del 27 MELILLA.—En un reconocimiento efectuado en los alrededores de la posición que ocupa el coronel Primo de Rivera, se han encontrado más cadáveres del 27 de Julio. Hoy se enviarán fuerzas para recogerlos. Se han enterrado 96 cadáveres últimamente encontrados en el barranco del Lobo, procedentes del indicado combate. En Melilla y las posiciones limítrofes ocurre novedad. MELILLA.—De Zeluán salió ayer por la mañana una fuerte columna, dirigiéndose por la parte opuesta a Beni-Bu-Ifrur. Creo probable que haya pernoctado en Zeluán, terminado el reconocimiento que se proponía verificar.

Telegrama oficial MELILLA 30 (9'40).—El comandante en jefe desde Zeluán me dice lo siguiente con fecha de ayer: Sirvase V. E. transmitir al ministro Guerra telegrama siguiente: Para evitar las constantes molestias ocasionaban a las fuerzas acampadas en los alrededores de esta alcazaba los moros, los adueros contiguos a esta posición, dispóngase que se ocuparan las alturas de Galdator, a las que me refería en mi telegrama de ayer, desde las cuales se domina gran parte de la kabila de Beni-bu-Ifrur. Desde ellas cañonearé hoy los adueros próximos, para obligarles a someterse y evitar sus agresiones.

Entusiasmo en provincias BARCELONA.—Importantes personalidades y representantes de varias entidades han visitado al capitán general, felicitándole por el éxito de nuestras armas en el Rif. FERROL.—Continúan la animación y el entusiasmo. El alcalde y el gobernador militar han dispuesto que la banda municipal y la del regimiento de Zamora den conciertos. Son incesantes las vivas a España, al Ejército y al general Marina. CADIZ.—El obispo ha telegrafiado al Regal al señor Maura y al general Marina, felicitándolos. Luego visitó a los gobernadores civil y militar, con el fin de participarles que mañana sábado se cantará un solemne Te-Deum en la Catedral, a cuyo acto se hallan invitadas las autoridades. CÓRDOBA.—El Ayuntamiento salió a las nueve de la noche en manifestación, presidida por el gobernador eclesiástico, gobernador civil, concejales, diputados provinciales y presidente de la Audiencia. Precedían varias banderas. Los manifestantes visitaron los gobernadores civil y militar. Los dos gobernadores hablaron, dando las gracias. El acto resultó emocionante, habiendo tomado parte en él Córdoba entera. Todas las campanas de las iglesias se echaron a vuelo. MÁLAGA.—Convocado por el alcalde reunió en el paseo principal de esta población un gentío inmenso, compuesto de todas las clases sociales.

Servicio de Correos

Salidas de Madrid de los correos no diarios durante el mes próximo. República Argentina, Paraguay, y Uruguay, vía Lisboa, los sábados y los lunes 11 y 25, Via Cádiz, 5. Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará, 6, 16 y 26; Alagoas, Bahia, Pernambuco, Paraíba, Piahy, Rio Grande del Norte y Sergipe, 2, 4, 11, 16, 18, 23 y 30, y los demás Estados, 2, 4, 9, 11, 14, 16, 18, 23, 25, 28 y 30. Chile: Cartas y tarjetas postales, 11, 16, 23, 25 y 30: los demás objetos, 11 y 25. Bolivia, los miércoles y los días 11 y 25. Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles. Venezuela, 7, 11 y 25. República Dominicana, 11, 16 y 25. Guatemala, vía Nueva York, los domingos. Cuba, vía Coraña, 18. Via Cádiz, 28. Puerto Rico, vía Cádiz, 13 y 28. Via Burdeos, 16. Via Nueva York, los lunes. Filipinas, vía Barcelona, 14; con alcance, 15. Via Marsella, 7 y 8; 21 y 22. Via Briandisi (a petición expresa de los remitentes), 28. Posiciones españolas del Golfo de Guinea, vía Lisboa, 5, 20 y 30. Canarias y Rio de Oro, 1, 5, 9, 13, 16, 20, 24 y 28. Baleares: Mallorca, vía Barcelona, lunes, miércoles, jueves, sábados, y domingos. Via Alicante, martes. Via Valencia, viernes. Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles. Via Alcudia, lunes. Via Valencia y Palma, viernes. Ibiza, vía Valencia, viernes. Via Alicante, martes.

Suscripción Nacional

Junta de Damas en Burgos para arbitrar recursos en favor de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Melilla. 27.ª LISTA PTAS. CS. Suma anterior. 10.051 48 D. Santos Martínez, canónigo de la S. I. M. 5 Ayuntamiento de Canizar de los Ajos. 80 Idem de Redecilla del Campo. 40 25 Idem de Mambrilla de Castrejón. 61 79 Junta administrativa de Silanes. 25 20 Total. 10.263 72

MAPA de los alrededores de Melilla Pueden adquirirse gratis cuantos se suscriban al "DIARIO DE BURGOS,"

Cecina

muy superior, tenemos buena remesa; chorizos, morcillas, salchichón y jamón, buen surtido. Villalón, núm. 1, Teléfono 73 Casa central: Prim, 21, Teléfono 105 EL BUEN GUSTO

IBERON & HIJO,

fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos. LA EXTREMEÑA SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38 Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescos. San Lorenzo, 36 y 38

Sastrería y novedades de Ciriac Valasco

Espolón 42, Burgos. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos é impermeables clase primera.

¡INAPETENTES! adquirireis buen apetito con el uso de las aguas de Burlada.

Diario de avisos

Santos de Mañana.—Los Santos Angeles Custodios, San Eleuterio y el beato Berenguer. San Lesmes Abad.—Novena que la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica a su excelsa patrona, a las seis de la tarde. El domingo, a las ocho, misa de comunión general. Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, a las cinco y media.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Seguidamente recorrió las calles una marcha entusiasta, con músicas y co-

Buenos patinetas. En un vapor han llegado de la provincia cincuenta españoles, que desean formar parte como voluntarios del ejército

Información varia

Después de los sucesos. BARCELONA.—En Manresa, un inspector de policía ha detenido a varias mujeres, en cuyos domicilios se encontraron ropas y objetos procedentes del saqueo de los conventos durante los sucesos de Julio.

Reos de Levanto. VALENCIA.—Ha fallecido el empresario del teatro principal y acudido propietario don José Martí.

Nota política. Los señores Azcárate, Alvarez (D. Melchor) y Pérez Galdós han conferenciado con los señores Moret y Canalejas, sobre la situación de las minorías en la próxima legislatura.

Segunda Conferencia. Nuevo combate. El zoco El Jemis.—Encuentro roñido.—Las bajas.—El general Vicario, muerto.

TELEGRAMA OFICIAL. MELILLA (545).—Comandante jefe, despedido, me ordena transmitir V. E. lo siguiente: El objeto ver estado vitalidad kabilas...

Movimiento de buques. El almirante de la escuadra comunica que a las cuatro de la tarde fundó el Princesa de Asturias en Melilla, procedente de la Restinga, sin novedad, y a las seis el Extremadura, después de bombardear la costa de la kabilia de Beni-Said, también sin novedad.

En Gobernación. El señor Lacierva nos ha dicho que el combate a que se refiere el parte oficial es importantísimo, a pesar de las sensibiles bajas que hemos tenido.

Notas sueltas. Firma. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas señor Goicoerrea.

Uixán, donde radican las minas, sabemos que el enemigo reconcentrará allí sus mejores combatientes, para defenderlas a la desesperada.

Nuestras bajas en Beni-bu-Ifor no exceden del 2 por 100 de las fuerzas de que se componían las columnas combatientes.

MELILLA.—La columna a que se refiere el despacho oficial la componía la división Tovar, que salió de Zeluán a las ocho de la mañana para el zoco El Jemis.

En vanguardia iban los batallones de Saboya y Wañ-Ras, tres escuadrones de caballería y la artillería Schneider, al mando del general Orozco.

Recurrió la columna siete kilómetros. El punto a donde se dirigió es el zoco donde los jueves se celebra el mercado más importante de la región.

En él se convino el atentado del día 9 de Julio, origen de la actual campaña. Señora todavía el resultado definitivo de la expedición.

La sección de automovilistas que envió la Escuela Central de Tiro, realizó ayer un viaje de exploración a Zeluán, con el objeto de reconocer el camino y ver si es posible establecer el servicio de automóviles.

Las pruebas se realizaron con tres vehículos, bastante cargados, empujando en el viaje de ida dos horas y media, y algo más en el regreso.

El coche camión que regaló el Rey ha sufrido algunas averías. Las pruebas, en general, han tenido éxito.

Ayer se envió a Zeluán un gran convoy, con enorme cantidad de material, con destino a los ingenieros zapadores.

Sobre un acto heroico. MELILLA.—Puedo concretar el acto heroico llevado a efecto por el cabo Noval, del regimiento del Príncipe.

Terminado el ataque al campamento de la división Sotomayor, dicho cabo se aventuró por la línea de las avanzadas. La noche era oscurísima; la niebla, muy densa.

Bruscamente, dos manos le sujetaron por los hombros. Eran dos moros, que armados y amenazándole con las gualdras, le exigieron que les enseñara la entrada del campamento.

El cabo les condujo a ella, pero al llegar a las alamedas, gritó: ¡Soldados! Aquí están los moros. ¡Fuego y viva España!

Enseguida sonó una descarga. Al amanecer, los soldados encontraron los cadáveres del cabo Noval y de los dos moros.

Se activa el montaje de las máquinas destiladoras en la Restinga y Cabo de Agua. Ayer estuvieron en Melilla los jefes del parque aerostático.

La guarnición de Nador sigue encontrando grandes cantidades de cebada. Circula el rumor de que van a presentarse y someterse al general Marina los representantes de varias kabilas hostiles.

Dictando reglas para la jubilación de los catedráticos y profesores de enseñanza oficial.

—Elevando a la categoría de Superior la Escuela Normal de Zamora. —Jubilando al catedrático del Instituto de Lérida D. Sebastián Gelembi.

—Aprobando el proyecto de obras para el Instituto de León.

Pransa de Madrid. El País reconoce que todos experimentan intenso regocijo por la ocupación del Gurugú, que significa el término de la guerra.

Table with 3 columns: Precios, Cambios, and other financial data. Includes items like '4 por 100 interior', 'Acciones de Banco de España', etc.

Idro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de anotar en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corrección (costo de renovación) de cuenta de cada casa.

Cazadores. En la armería de Cubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, aborando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Nuevo servicio de carruajes. El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Casa en venta. Se vende una en la calle de Santander, 34. Para informes en la misma calle, 4, tienda.

Chico. Se necesita uno de 13 a 15 años que sea de la capital, para un comercio. Informes en esta Administración.

Chico. Se necesita uno de 14 a 15 años en la sastrería de José Ramos.

Se venden. dos máquinas de coser. Darán razón. Sombrerería 4, 3.

Venta de casa en Burgos. Se vende en 14.000 pesetas una casa sita en esta ciudad. Informes en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

Ama de cría. Se ofrece para su casa. Informes: Pedro González, en San Medel.

Fincas en venta. EN ARANDA DE DUERO. Una casa en la calle del Puente, 8, de planta baja, dos pisos y desván, con un lugar en su centro.

Practicante de Farmacia. Se necesita uno en la farmacia de D. Gabino Rodrigo, en Estepar (Burgos).

Se arrienda. una venta en término de Castrillo del Val, conocida por la «Venta de Maroto» Para tratar Pisonces, 7.

La Moderna. Gran zapatería y salón de limpia-botas. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos.

Ama de cría. Se ofrece para su casa. Informes: Pedro González, en Estepar.

Venta. De toda la basura que se haga en las cuadras del parador del Siglo. Para tratar con su dueño, en el mismo, Merced, 14 y 16.

Anuncio. Los que se suscriban al periódico «El Defensor del contribuyente» en Madrid, por 20 pesetas al año, tienen derecho a que gratuitamente se les preste los servicios siguientes: «Cobro de créditos y facturas aun cuando sean de difícil realización en toda la Península; Revisión de los recibos de portes satisfechos a las Compañías ferroviarias y toda clase de reclamaciones por averías, retrasos, sustracciones de mercancías, etc., consuls jurídicas, administrativas y de ferro-carriles y cuantos encargos necesiten en Madrid. Además, dicho centro se encarga de la gestión referente a marcas de fábricas, patentes, certificados de últimas voluntades y perales, de cuantos asuntos judiciales se entablen en los tribunales de Madrid, legalización de poderes, administración de fincas, precintos, contratación de fincas, hipotecas y encargo de todas clases, con precios y para todos los asuntos. Se admiten así bien anuncios de casas comerciales, así como sueltos, noticias, reclamos y comunidades. Para mayores detalles, dirijanse en esta capital al procurador D. Mauricio López Migimolle, Progreso, 9, 2.

Pintores. Por defunción del dueño, se venden los enseres del acreditado taller de pintura y dorado que tenía establecido en Haro D. Epifanio Iborra.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

OCULISTA.—A. Santa Ollalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

LIQUIDACIÓN FINAL. — DE — EL GRAN REGALO. Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada. Al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Rafael Requejo, Oficina de Telégrafos, Burgos. Cada día 15 de Octubre.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Escribano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 8, principal. Doce suertes cada año.

Gran fotografía artística. A B C. San Juan, núm. 49, 1.º. PRECIOS INCREIBLES. TRABAJOS INMEJORABLES. MARCADOS EN MUESTRA.

Doce suertes al año con el solo gasto de tres pesetas, pudiendo, por tanto conseguirse un premio de 600 pesetas en dicho año. Cada cliente recogerá un número, y este número jugará en los doce sorteos últimos de cada mes en la Lotería Nacional.

Por cada vez que la suerte le favorezca con el número igual al del premio mayor, tendrá derecho a recoger un retrato tamaño natural, 50 por 65 centímetros, con su magnífico marco a todo lujo, ó 50 pesetas en metálico.

Hay que aprovechar la ocasión. Retratos y dinero. San Juan, núm. 49, 1.º. FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA A B C. Todos los meses entra en suerte.

LA ANTIGUA PAÑERÍA de MARCOS MARTÍNEZ se halla establecida en la Plaza Mayor, 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro. (Antes Lain-Calvo, 3, Tracerrales)

Papeles pintados para habitaciones. Grandes novedades.—Precios económicos. Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM. Aisasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientro.

Rob Depurativo Vegetal "PAU VIAPLANA," Regenerador de la sangre. INDISPENSABLE EN LA PRIMAVERA. Depósito en esta: Droguería medicinal é Industrial de D. José Mira, Espolón, número 33.

Por 3 pts. de gasto pueden conseguirse 50 pts. en cada sorteo. Fijarse en el premio mayor de la Lotería de fin de cada mes.

COMPLETO SURTIDO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE PAÑERÍA

Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra).

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y destruyen las uricas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado y son inmejorables en la neurastenia y diabetes.

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre.—Médico director D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias.—Balneario montado con todos los adelantos.—Itinerario: En ferrocarril hasta Pamplona. Pídase la Memoria-guía del bañista a la Sociedad «Burlada y Belascoain», en Pamplona.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

He nos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Teoma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarintecos, sycosis de la barba, comezón, varices, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

«Houlder Line Ltd»

Servicio rápido a la República Argentina
El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo «BEACON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, a su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 11 de Octubre el vapor correo «PARANÁ»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21

CASÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Vapores correos franceses

COMPANÍA MENSAGERIES MARITIMES

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

3 de Octubre . Vapor Annam
18 de Octubre . » Yano-Tsé

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, intermediaria y tercera clase.

Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

8 de Octubre . Vapor Amazone
22 de Octubre . » Chili

5 de Noviembre . » Magellan
19 de Noviembre . » Atlantique

Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA IMPORTANTE

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesa y española.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, Bilbao.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



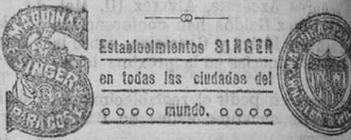
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 12 de Octubre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANÁ»

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

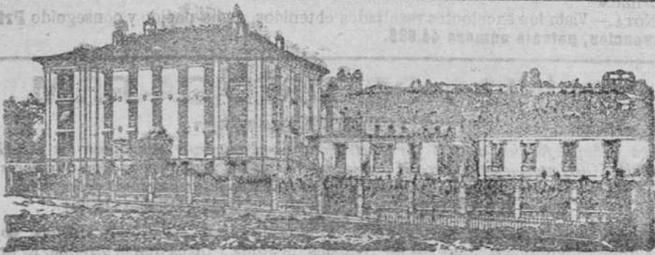
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTREÑIMIENTO.

El mejor alimento nutritivo para niños y las nodrizas.

LEVANTAR COIRRE

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, hechas los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, la dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cargadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición Internacional de Madrid, 1907

GRATIFICACIÓN

Modelo 12, de escritura a la vista y cinta bicolor. Variedad de clases de letra e idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecnología de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 64, Barcelona.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA SANGRE

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las que mayores desastres causa a la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como lentas, son unas veces francas y obligan al paciente a ponerse en inmediata cura, pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que al fin lo reduce a un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.

Esta terrible enfermedad es, a veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se ve atormentado por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco a poco sus fuerzas hasta reducirlo a una situación tan triste como desesperante.

La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad a buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han puesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido a probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.

Felizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emerin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado, cuyos resultados *infalibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado muchísimos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos, hablan más alto que las recomendaciones concedidas a otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.

Convencidos de los *maravillosos y felices resultados* de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la igual en sus efectos, tan rápidos como seguros, no dudamos ofrecer a las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación *radical* de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *maravilloso Roob antisifilítico Emerin*.

Cada frasco vale 3'50 pesetas, con su debida instrucción

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, 1; Iod Pot, 0'10; C. Apollina, 0'05; Terebintina, 0'010; Tritium C. S. Acid Benzoi, 0'010; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'010.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Balneario modelo, con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 6'50 pesetas en 2.ª, con bonificación a los días de estancia, a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

De venta a 1'25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)